

5.1 Síntesis Ejecutiva.

Aspectos sustantivos vinculados con el cumplimiento de la Misión y Objetivos, así como los programático-presupuestarios y cumplimiento de la normatividad respectiva.

La crisis sanitaria detonada por el virus SARS-CoV2 (Covid-19), impuso retos importantes para el ejercicio de las funciones docentes, así como también puso sobre la mesa diversas necesidades de nuestro estudiantado sobre equipamiento tecnológico para la continuación de sus estudios. Sin embargo, con el compromiso de que nadie se nos quede atrás, redoblamos esfuerzos y dimos impulso a proyectos desde la docencia, la investigación, las relaciones interinstitucionales, entre otras, que permitieran consolidar el trabajo de la Universidad.

Eje 1: Compromiso Social

La responsabilidad social de la Universidad continuó manifiesta durante el año 2020. Ante los retos de la educación a distancia y, sobre todo, el compromiso por el apoyo a nuestro estudiantado, se estructuraron proyectos que consolidaron e impulsarán la excelencia educativa de nuestra institución. En este sentido, ratificamos nuestro ímpetu por la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad, la eliminación de todas las formas de violencia y la no discriminación.

Inclusión educativa

La Universidad creó iniciativas para fortalecer la transversalidad de la perspectiva intercultural en todos los programas de estudio con criterios de igualdad e inclusión.

En colaboración con IES de Latinoamérica, se desarrolló un proyecto para participar en la Cátedra UNESCO UNTREF, Educación Superior contra el Racismo y Discriminación en Educación Superior.

Se trabajó en el diseño del programa de formación de 25 Normales Interculturales. La propuesta consistió en generar un programa de formación continua en la Escuela Normal Bilingüe del Estado de Oaxaca (ENBIO) para los docentes en servicio del Estado.

Educación indígena

En la Unidad Ajusco se imparte la Licenciatura en Educación Indígena que actualmente atiende a 200 estudiantes. El objetivo primordial es formar educadores que abonen a la solución de la problemática de la educación bilingüe, plurilingüe y multicultural en comunidades rurales, en el medio urbano y en los espacios de migración.

Con la colaboración de jóvenes hablantes de alguna lengua indígena, en la Unidad Ajusco se ofertaron talleres de lenguas originarias Mixe, Mixteco, Tzeltal, Náhuatl, Triqui y Mazateco.

Para la región sursureste se diseñaron e implementaron: un curso de enseñanza de lengua Yokot'an y dos talleres en metodología de la investigación y elaboración de textos científicos. La Universidad se integró a los programas Frontera Norte y Frontera Sur para la formación de profesores bilingües, que atienden a población que se encuentra en el contexto intercultural-bilingüe.

El Programa de Atención Académica a Estudiantes Indígenas (PAAEI) difundió el conversatorio Género y el COVID-19 en México, donde se expusieron temas como el "Trabajo doméstico, salud comunitaria y violencias extremas"; "Agresión, Violencia, Violencia en el trabajo y escolar".

Atención a la discapacidad

Dentro de la matrícula nacional se registran 357 estudiantes con alguna discapacidad. Una de las actividades dirigidas a los docentes en servicio fue el ciclo de conferencias "Educación y diversidad", cuyo objetivo fue difundir información asociada con la inclusión y la manera en que es vista por especialistas en el aprendizaje y la participación en la escuela y en la sociedad.

Perspectiva de género

La Universidad ha logrado establecer nuevas políticas y prácticas en torno a la igualdad sustantiva de género y erradicación de las violencias a las mujeres. Actualmente, en la Universidad el 74% de la matrícula de estudiantes son mujeres y el 54% de la plantilla del personal, también lo es. Es así que se erige como una obligación la necesidad de implementar acciones específicas que permitan prevenir, atender y sancionar cualquier manifestación de violencia.

Por lo anterior, la Universidad diseñó una Política Institucional para la Igualdad de Género, con el objetivo de generar un marco institucional amplio sobre el cual pudieran ser implementadas acciones diversas desde la prevención, la formación y la atención de las violencias. De dicha Política se desprenden acciones específicas, tales como el uso del lenguaje incluyente y no sexista en las comunicaciones, la capacitación del personal académico y administrativo, la formación del estudiantado en materia de igualdad, derechos humanos, nuevas masculinidades, entre otras temáticas. Por último, se erige la creación del Programa de Estudios de Género, la implementación del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género en la UPN, la revisión de la normatividad institucional para integrar la perspectiva de género, así como la creación de la Unidad de Igualdad de Género en la UPN. Estas políticas han sido revisadas por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y se prevé su publicación para el mes de marzo.

La oferta educativa específica que brinda a los docentes en servicio la capacidad de identificar diversos tipos y manifestaciones de violencia dentro de su ámbito escolar son cuatro: Especialización de Género en Educación, Especialización en Educación Integral de la Sexualidad, Maestría en Gestión de la Convivencia en la Escuela, y Doctorado en Educación y Diversidad.

Se emitió la convocatoria para el diplomado "Capacitación para la atención de problemáticas de abuso, acoso y autolesiones en el ámbito escolar".

Se emprendió una campaña de concientización a través de redes sociales con los temas: erradicar la violencia contra las mujeres, protección integral de niñas, niños y adolescentes, prevención de las adicciones y del embarazo en adolescentes, educación para personas con discapacidad, así como actividades para evitar el bullying. Se realizó la difusión del directorio del consejo ciudadano para apoyar a las mujeres víctimas de violencia en el hogar durante el confinamiento por la pandemia de COVID. Además, se organizó un clico de conferencias en línea sobre Violencia familiar en tiempo de confinamiento.

Se implementó un programa de capacitación para el personal administrativo en materias de igualdad de género, y prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual, logrando que 93 funcionarios se inscribieran. Para los docentes, se ofreció tutoría en temas de perspectiva de género.

Acciones afirmativas para el ingreso, permanencia y egreso oportuno

En el ciclo escolar 2020-2021, la Universidad inició la aplicación de la política de gratuidad de la educación superior, homogeneizando a la baja las cuotas de inscripción y reinscripción en todos los programas de licenciatura y posgrado de las Unidades de la CDMX.

Becas

Este año se otorgaron 1,988 becas Elisa Acuña a estudiantes de las Unidades UPN CDMX. Lo que representa un incremento de 31% respecto al 2019. Se beneficia al 33% del total del estudiantado. En el segundo semestre se registraron 1,603 estudiantes beneficiados, diferencia de 385 estudiantes que egresaron en julio.

Con la beca Apoyo a Madres Jefas de Familia del CONACyT, se benefició a 140 estudiantes de licenciatura.

Movilidad

Durante el primer semestre de 2020, cuatro estudiantes realizaron movilidad académica, dos de ellos a otras universidades del país, otro de los estudiantes realizó movilidad internacional a Uruguay y se recibió a un estudiante del Instituto Tecnológico de Sonora. En el segundo semestre el intercambio estudiantil fue suspendido debido a la contingencia sanitaria por la pandemia.

De igual manera, durante el primer trimestre del año inició la operación de las Becas Paulo Freire-María Bertely, lo que permitió la movilidad académica de estudiantes a Brasil, sin embargo, por motivo de la pandemia fue suspendido.

La Universidad se integró al Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) cuyo proyecto surge de la colaboración entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (ANUIES), la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de Argentina, para lanzar un esquema de intercambio virtual, denominado PILAvirtual.

Centro de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas (CEAL)

De manera virtual, en el primer semestre se abrieron 32 grupos en diferentes niveles de inglés y francés donde se atendieron a 339 estudiantes. En el segundo semestre se abrieron 17 grupos donde se incluyó un curso piloto de portugués, en total se atendieron 245 estudiantes.

Se ofertaron seis cursos de inglés en línea para la Licenciatura de Innovación Pedagógica, brindando atención a 70 estudiantes.

Se desarrollan nuevas lecturas para el curso de comprensión de lectura para los alumnos que se encuentran estudiando la Maestría en enseñanza de las matemáticas en el nivel medio superior en Oaxaca.

Derivado de la Catedra Unesco-Proyecto integral de lenguas originarias, la Universidad participó en la conferencia organizada por el Programa de Información para Todos (IFAP).

Programa Institucional de Tutoría (PIT)

Con el acompañamiento a los estudiantes de licenciatura, se logra el desarrollo integral de los jóvenes, 498 estudiantes fueron atendidos en las diferentes modalidades del PIT.

Servicio social y prácticas profesionales

Para dar continuidad a los trámites se abrió un espacio en la plataforma de la Universidad. Se realizaron 193 registros para iniciar el servicio y se enviaron 23 constancias de liberación para que continúen el trámite de titulación.

El programa PERAJ inició con 70 mentores, que se capacitaron para realizar la actividad en línea. Se observa un incremento del 22% respecto al año anterior.

Prácticas profesionales

Durante el año se inscribieron 31 estudiantes y/o egresados, de los cuales concluyeron 11 y continúan 14. En comparación con el mismo periodo del año 2019 incrementó el número de inscritos, al pasar de 7 a 31 estudiantes.

Titulación

En el periodo, obtuvieron el grado 264 egresados en la Unidad Ajusco, de los cuales 139 pertenecen a la licenciatura en Pedagogía. En posgrado, 77 egresados obtuvieron el grado satisfactoriamente.

Las Unidades de la CDMX registraron 71 egresados que obtuvieron su título, el 75% corresponde a licenciatura y el 25% a posgrado.

Jornadas de salud

El programa de salud comunitaria llevó a cabo una campaña de vacunación de influenza, se aplicaron 185 vacunas.

Sendero seguro, cultural y resiliente Ajusco-Tlalpan

El programa tuvo una modificación producto de su enfoque, ahora se denomina "Programa Interinstitucional de Sendero Seguro, Cultural y Resiliente Ajusco-Tlalpan".

Se cuenta con el apoyo de la Dirección General de Resiliencia, de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGRPC) de la Ciudad de México, y la Fundación Placemaking México. El finalizar el 2020 se estableció el programa de actividades que involucra la intervención de parques y arroyos viales, así como la implementación del programa "Sendero seguro, cultural y resiliente" en las Unidades 094 Centro y 095 Azcapotzalco.

La Unidad 095 Azcapotzalco se integró a la Red "Conéctate por tu seguridad", establecido por la Alcaldía Azcapotzalco y que cuenta con la colaboración de 37 instituciones, empresariales, educativas y sociales.

Servicios bibliotecarios

La biblioteca Gregorio Torres Quintero cuenta con el acervo especializado en educación más importante de Latinoamérica, integrado por 392 mil volúmenes. Se han establecido 263 convenios interbibliotecarios algunos de ellos con la UNAM, El COLMEX y la UAM.

El repositorio institucional se incrementó en un 260%, pues pasó de 620 documentos a 1,615, con temas especializados en educación, pero abordados desde diferentes perspectivas. El incremento del acervo físico fue mínimo y únicamente se recibió por concepto de donación (226 volúmenes),

Para la automatización de los procesos y servicios de la biblioteca, se analizaron los servicios que requieren de actualización tecnológica, con la finalidad de identificar las áreas de oportunidad.

Se elaboró la propuesta de integración del Sistema Bibliotecario con tres acciones específicas: Catálogos colectivos, Encuentro Nacional de Bibliotecarios y, Convenios de

colaboración. Se llevó a cabo la realización del primer Foro para Bibliotecarios de la Universidad,

Se realizó el Foro BiblioUPN 2020, con el objetivo de que los docentes, personal académico y autoridades dispongan de elementos científicos y académicos para conocer y conducir la eficiencia y eficacia de los programas y proyectos de biblioteca. El foro contó con 17 ponentes de 10 Unidades. La asistencia llegó a alcanzar más de 100 personas por sesión, tanto de las unidades de la UPN, como escuelas normales y público en general. Se realizaron cuatro con un total de 153 asistentes.

La biblioteca cuenta con recursos electrónicos en sus tres repositorios:

- Institucional, cuyo incremento fue de 985 documentos. Presentó 19,890 consultas y 13,515 descargas
- Tesis (TesiUPN), se recibieron 480 trabajos recepcionales. Mostró 6,344 consultas y 3,960 descargas.
- Fondo Antiguo, obtuvo 2,784 consultas y 2,083 descargas.

Difusión cultural

El Comité Editorial celebró tres reuniones de forma virtual, donde se definió el programa editorial 2020, la convocatoria de publicaciones 2020-2021 y la solicitud de dictaminadores para ampliar el directorio. Además, se acordó el convenio editorial de coedición con el Centro Universitario del Norte.

En el marco del aniversario de la Universidad, se elaboró la colección de setenta fascículos titulada "A 40 años de la UPN", que serán publicados en formato digital. Se trabajó en las ediciones del primer semestre 2020 de la Revista Entre Maestr@s

Se realizaron las siguientes actividades:

- Asistencia a la 33 Feria de Libro de Zacatecas Virtual 2020.
- Implementación de 14 talleres de **cultura física y deporte** a través de clases en vivo por semana con duración de una hora transmitida por zoom y Facebook.
- Seguimiento y asesorías con alumnos, personal docente y administrativo de rutinas prácticas para acondicionamiento físico general. Se atendieron a 253 usuarios.
- **Talleres culturales** se llevaron a cabo en línea, se atendieron a 359 usuarios.

- 315 **acciones en radio, televisión y multimedia** se llevaron a cabo en vivo en streaming, y de manera diferida de conferencias, encuentros y otros eventos académicos y culturales, a través del Canal de YouTube, con 230 publicaciones.

En el programa **Vitalicemos la Lectura** se hicieron más de 90 publicaciones con la difusión de obras literarias de diversos géneros y se editaron 35 videos.

Eje 2: Transformación de la Educación Superior

Uso de las TICCAD

Para iniciar el nuevo ciclo escolar, se realizaron acciones de actualización en la conectividad de los equipos, se modernizó y amplió la infraestructura TICCAD y se abrió espacio en el centro de datos y en la NUBE. Se habilitaron tres plataformas de educación y se difundió el uso de los portales Ecotics, UPN, Universidad en Línea y Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica.

En el marco de la nueva normalidad se implementaron acciones bajo la necesidad de innovar la educación y gestión a distancia, así como cerrar las brechas de alfabetización digital de directivos, docentes y estudiantes, entre ellas destacan:

- 125 eventos en línea tipo Webinar
- 3,000 aulas Virtuales en Moodle
- 131 aulas de Classroom
- Repositorio Institucional Xplora
- Proyecto Goobec México para Prácticas Profesionales
- Actividad deportiva en Facebook cultura deportiva UPN y en Meet
- Talleres culturales en Google Meet, Zoom, Google Classroom, Facebook
- Dos plataformas de e-learning con 2,210 grupos

Evaluación de Planes y programas de estudio

En el mes de agosto se incorporaron una maestría y dos doctorados al Programa Nacional de Posgrado de Calidad del CONACyT, con lo que se reconoce la calidad del trabajo académico que ofrece la Universidad. De esta manera, el 85% de la matrícula de licenciatura, y el 36% de posgrado, está inscrito en programas de calidad.

La maestría se imparte en la Unidad 201 en Oaxaca, este Estado forma parte de la región sur-sureste donde la UPN tiene el compromiso de incrementar el número de profesionales de la educación, acción que vincula con el Programa Regional de Desarrollo.

En la Unidad 099 CDMX Poniente, se obtuvo la Recertificación Anual 2020 del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas bajo la Nueva Norma Internacional ISO 21001:2018 para el programa de la Licenciatura en Educación Preescolar (LEP'08).

Nuevos programas

Se están diseñando tres licenciaturas, tres especializaciones, tres maestrías y un doctorado. Las licenciaturas de Educación Inicial y Multigrado, se ofertarán en entidades donde las autoridades se comprometan a apoyar a las Unidades en la generación de condiciones para ofrecer programas de calidad, así como incorporar al sistema educativo a los nuevos profesores.

Con el fin de colaborar con otras IES acorde a los planteamientos de la DGESE, la Universidad concluyó una primera versión del diseño de la Maestría en Gestión para la Diversidad e Interculturalidad, el cual se realizó en colaboración con la Universidad de Federal de Goiás, Brasil. Asimismo, se colaboró en el diseño de la Maestría en Didáctica de Lenguas y Culturas Indoamericana, de la Unidad 211 de Puebla.

El doctorado estuvo a cargo de un equipo interunidades de la CDMX, el programa fue concluido, por lo que se ha solicitado la revisión del documento al Consejo Técnico y al Consejo Académico. En articulación con la Escuela Normal Bilingüe de Oaxaca se concluyó el diseño de los programas de especialización.

Actualización de planes y programas de estudio

Se actualizaron los campos de currículum y docencia de la línea socio histórica, y se diseñó el campo de la línea filosófica pedagógica de la Licenciatura en Pedagogía. Para atender el rezago y la reprobación se abrieron tres grupos especiales con las asignaturas de más alto índice de reprobación.

En el programa de la Licenciatura en Psicología Educativa se actualizaron las materias estado y sociedad de la línea curricular sociohistórica, género violencia y ciudadanía; asimismo, se revisó la relación de las prácticas profesionales y el perfil de egreso.

Se elaboró la ruta crítica para el rediseño de las Licenciaturas de Nivelación para docentes en servicio (LINI). En la Licenciatura en Educación Media Superior se tiene un avance del 60% que se concentra en la actualización de los módulos.

Se actualizó el proceso de enseñanza de la Especialización de Género en Educación para alternar un proceso de enseñanza presencial con tecnología digital; además, se obtuvo la propuesta curricular para la modalidad mixta.

Se actualizó las temáticas de sociedad y medio natural, enseñanza de la lengua y recreación literaria e inclusión e integración educativa de la Maestría en Educación Básica (MEB).

Para el Doctorado en Educación se trabajó en la reformulación del programa a partir de tres líneas de generación y aplicación del conocimiento: didáctica de las ciencias, educación matemática, tecnologías de la comunicación y la información en educación.

Se integró el equipo de trabajo con docentes de los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua y Durango para integrar la actualización del programa del Doctorado en Desarrollo Educativo Énfasis en la Formación de Profesores.

Planta docente

Derivado de la necesidad por el contexto de la pandemia, se capacitó a los docentes en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, así como en los aprendizajes digitales para el desarrollo de la docencia en la modalidad en línea. Se realizaron encuentros, vía remota, de docentes de diferentes comunidades donde se plantearon las experiencias en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La planta académica en todo el país genera conocimientos, estrategias y modelos pedagógicos para comprender y transformar la educación. El 85% cubre el tiempo completo y el 76% cuentan con estudios de posgrado. La edad promedio de los docentes es de 48 años en mujeres y 53 años en hombres.

Del total de docentes de la UPN a nivel nacional, **13% (539)** son susceptibles al retiro y pensión por jubilación; edad y tiempo de servicio; o cesantía. En las Unidades de la CDMX en los últimos cinco años se jubilaron sólo 58 docentes.

El número de docentes con perfil PRODEP se mantiene con 147.; en el caso de los adscritos al SNI son 113 profesores. La función académica de la UPN se sustenta con 50 cuerpos académicos.

Investigación e innovación

El trabajo de los docentes continua estable en los 110 proyectos de investigación, en el año concluyeron nueve proyectos y se integraron 30 temas. Los proyectos se agrupan en cinco disciplinas de estudio que coordinan el trabajo académico de la Universidad. Se registraron cuatro proyectos con financiamiento externo por CONACYT y PRODEP.

Se reportaron un total de 161 publicaciones desagregadas en 13 artículos de difusión, un artículo de investigación, 46 artículos en revistas indexadas, 39 capítulos de libros, 14 libros, 44 artículos en memorias de congresos y 4 conferencias/ponencias. Se diseñaron dos foros de investigación.

El programa editorial de este año contempla 37 publicaciones en formato digital, 31 pertenecen a la colección "Horizontes Educativos", uno es por coedición. Se publicó el número 4 de la Revista Ecopedagógica.

Vinculación académica

Se formalizaron nueve convenios con instituciones extranjeras, para el intercambio de estudiantes de nivel licenciatura y posgrado con nueve universidades extranjeras.

Inició el convenio de colaboración con la Universidad Pedagógica Francisco Morazán de la República de Honduras para impartir el programa de Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar (LEIP).

Se establecieron nuevos convenios de coedición para la publicación de dos textos con la Universidad Autónoma de Tlaxcala y la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales (RED). Con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y la Universidad Veracruzana se abrirá el campo de las ciencias de la educación, la investigación científica y tecnológica en el campo educativo y pedagógico. Con el Gobierno del Estado de Puebla se formalizó el diseño e implementación de cursos de actualización en línea para los docentes, la convocatoria estuvo a cargo de COSDAC.

Continuaron los convenios con el Consejo Nacional de fomento Educativo (CONAFE), el Instituto Politécnico Nacional, con la Universidad de León, España del Reino de España y con la Universidad de Valencia.

A través del Instituto Georg Eckert para la Investigación Internacional de Libros de texto, miembro de la Asociación Leibnitz, Braunschweig de Alemania, se consolidó una base de datos y colecciones de libros de texto de todo el mundo en un mismo centro abierto.

Con el Convenio Tripartito UNAE-UPN-Colombia-UPN-México, se formalizó el proyecto para la coedición, publicación y difusión electrónica de la obra titulada: Estado de la formación de maestros de educación inicial: una lectura desde las universidades pedagógicas de Argentina, Colombia, Cuba, Ecuador, Honduras y México.

La Universidad fortaleció los lazos de colaboración con la Red Educativa Universitaria de Conocimiento y Acción Regional, con quienes se realizan las jornadas Webinar “Pedagogías Viralizadas”, que unió voces de especialistas de América Latina, el Caribe, así como de Europa con una reflexión en y pos pandemia.

Junto con la Red REDUCAR se tiene previsto la impartición colectiva de cursos, así llamados de verano, para el público en general de la región latinoamericana. Para ello se elaboró un curso especializado en materia de educación ambiental.

Se consolidaron las acciones con el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revoluciones de México (INEHRM. Se llevó a cabo el Conversatorio “Formación Docente, entre el pasado y la pos-pandemia”, con la colaboración de especialistas de México y Latinoamérica en el tema de la educación.

La UPN en su participación en la Red de Universidades Resilientes se hizo evidente con la publicación de la “Guía Práctica para la reapertura de actividades académicas tras la emergencia por el Covid-19”.

Aprende en Casa

La Universidad contribuyó en la estrategia Aprende en Casa, que emprendió la Secretaría de Educación Pública, se elaboraron 133 guiones para preescolar, 472 para primaria y se seleccionaron 732 videos.

Eje 3: Cobertura con Equidad

En las 70 Unidades y más de 200 Sedes y Subsedes se implementaron estrategias para continuar con la formación de los jóvenes que experimentaron complejidades familiares, económicas y socio afectivas durante la pandemia.

Incremento de la Matrícula

En el ciclo escolar 2020-2021 los efectos sociales y económicos de la pandemia influyeron en el crecimiento previsto para la matrícula de licenciatura. La inscripción y reinscripción se compone de 67 mil 934 estudiantes. En licenciatura se observa el 16% de incremento respecto al ciclo escolar 2018-2019, y un 3% menos que en 2019-2020. Con el programa Rechazo Cero ingresaron 173 jóvenes.

En la **Unidad Ajusco** hay siete programas educativos de licenciatura donde se inscribieron 1,778 estudiantes de nuevo ingreso, que representa un 7% más que el ciclo anterior donde se registraron 1,666 alumnos.

La población de nuevo ingreso mostró una tendencia diferente en el grupo de edad típico para cursar este nivel el cual representa solo el 34% mientras que el 49% se ubica en el rango de edad de 20 a 30 años. Otro dato relevante es que la población de más de 30 años se triplicó en esta generación.

El 75% del total de la matrícula de nuevo ingreso proviene de las alcaldías de mayor rezago económico; en comparación con el año anterior, la alcaldía Gustavo A. Madero presenta un incremento del 85% en el registro de estudiantes, seguido por un 70% de Milpa Alta. El 90% proviene de bachillerato público.

En los programas de posgrado el nuevo ingreso fue de 258 estudiantes, 147 para especialización, 73 de maestría y 38 de doctorado. Respecto al ciclo anterior (169) se refleja un incremento del 53 por ciento.

La matrícula total que se atiende en la Unidad Ajusco asciende a 6,259 estudiantes, un 2.3% más que el ciclo anterior (6,117) es importante resaltar que la población es mayoritariamente femenina con un 78%, la distribución por nivel educativo es la siguiente:

En las **Unidades** que se ubican dentro en la **CDMX**, se atiende a un total de 3,986 estudiantes en ambos niveles educativos.

Nivelación y formación continua

En el mes de agosto se publicó la convocatoria para el nuevo ingreso a las Licenciaturas de Nivelación (LINI). El proceso de registro concluyó con un total de 1,782 aspirantes registrados, lo que suma un total de 3,396 docentes en servicio cursando las licenciaturas.

En convenio con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) para la realización de actividades conjuntas en el desarrollo de programas y proyectos académicos, de capacitación, de difusión, vinculación, servicio social y prácticas profesionales, se han formado 10,237 líderes para la educación comunitaria.

Se ofertaron 21 cursos autogestivos para docentes de educación inicial, primaria, secundaria y media superior, se atendió a 11 mil 38 inscritos, de los cuales 7,100 son mujeres y 3,938 hombres.

Formación continua para docentes

La Universidad asume la formación docente como el espacio de intervención para el desarrollo educativo fundada en la indagación, el conocimiento, la reflexión y la sistematización de experiencias. En este año se suma el diplomado que se desarrolla en colaboración con el Instituto Rosario Castellanos, por lo que se ofertan cinco temáticas de importancia nacional:

1. Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural.
2. Fundamentos Teórico Metodológicos de las Prácticas Educativas con Poblaciones Jóvenes y Adultas.
3. Prácticas Educativas con Adultos Mayores.
4. Enseñanza y Evaluación de Competencias Comunicativas en Lenguas Indígenas.
5. Capacitación para la atención de problemáticas de abuso, acoso y autolesiones en el ámbito escolar.

Este último programa, cuenta con registro y valoración escalonaría por la Comisión Nacional Mixta de Escalafón (CNME). Por otro lado, el Diplomado de Prácticas Educativas con Adultos Mayores concluyó el programa para el año 2020 con una asistencia de 29 estudiantes.

Se realizó una conferencia virtual para los docentes titulado "Herramientas para el aprendizaje del proceso remoto" con el objetivo de aprender a manejar las herramientas tecnológicas como apoyo al trabajo docente con los alumnos y otras posibilidades de interacción como lo es la enseñanza y el aprendizaje a distancia.

Mediante un convenio de la UPN con formación continua con el Estado de Chiapas se diseñaron y ofertaron tres cursos en línea, de 40 horas cada uno.

Eje 4: Gobernanza

Congreso Nacional Universitario (CNU)

La Universidad y el Consejo Académico convocaron a la comunidad de esta Casa de Estudios a participar en la primera etapa del Congreso Nacional Universitario (CNU), correspondiente a su tercer y cuarto momento.

Las fórmulas registradas para la elección de miembros de las Comisiones Organizadoras del CNU quedó con 216 ganadores que conformaran tres comisiones: estudiantes 104, académicos 78 y administrativos 34.

Fortalecimiento de la coordinación y articulación de las Unidades UPN

A través de reuniones virtuales se realizan las propuestas y ajustes al Sistema de Información Nacional de la UPN (SINUP), con la finalidad de contar con datos sobre la oferta educativa y las condiciones de planta docente e infraestructura, que permitan generar indicadores para la mejora continua de las funciones sustantivas de cada Unidad considerando las particularidades de cada región.

Mediante un convenio para la formación continua con el Estado de Chiapas se diseñaron y ofertaron tres cursos en línea, de 40 horas cada uno, se registraron 1,140 participantes.

En el marco del CNU se celebraron seis foros regionales, se presentaron los diagnósticos sobre las condiciones actuales y los principales retos que enfrentan las Unidades como punto de partida para la transformación de la UPN.

Se realizaron cuatro reuniones nacionales de autoridades estatales, directores, coordinadores académicos y rectores de las Universidades estatales UPN y ocho reuniones regionales con los coordinadores representantes de cada región.

Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés para los servidores públicos de la UPN (CEPCI-UPN)

En el marco de las acciones que promueve el INMUJERES, la Universidad emitió un pronunciamiento en donde se reafirma la Cero Tolerancia a conductas de acoso y hostigamiento sexual, así como contra toda manifestación de violencia contra la dignidad e integridad de las personas.

Se actualizó el Código de Conducta de la institución, en apego al Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual y de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Comité de Transparencia

La UPN tiene a su cargo 55 obligaciones dentro del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la LGTAIP y siete correspondientes a la LFTIP, de ellas ocho corresponden al Fondo para el Fomento de la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la UPN, mismas que fueron actualizadas en el tiempo estipulado. Asimismo, se actualizó el registro de normas en el Sistema de Inventario de Normas Internas de la Administración Pública Federal y se implementó el formato Cédula de Verificación de Obligaciones de Transparencia, para el seguimiento de las cargas en el SIPOT.

Órganos Colegiados

Los Órganos Colegiados fungen actividades sustantivas institucionales que conllevan a la regulación positiva de los trabajos establecidos en el Decreto de Creación de esta Casa de Estudios.

El **Consejo Académico** (CA) realizó tres sesiones ordinarias y seis extraordinarias en donde los principales puntos tratados fueron:

- Creación de la Comisión Temporal para la realización de la Convocatoria para la integración de las Comisiones Organizadoras de las dos fases del Congreso Nacional Universitario.
- Creación de la Comisión encargada de dar seguimiento a la actual situación en torno a probables políticas desde la UPN frente a situaciones de este tipo como la actual pandemia de COVID-19.
- Se iniciará el proceso de cierre de la Licenciatura en Educación Preescolar para las Unidades UPN de la Ciudad de México toda vez que el convenio con el Gobierno de la Ciudad de México ha cumplido su plazo.

- El CA aceptará las fórmulas postuladas a candidatas (os) quienes fungirán como miembros de las Comisiones Organizadores del Congreso Nacional Universitario.
- El CA emitió los resultados de las fórmulas de candidatas (os) que obtuvieron la mayoría de los votos de cada sector por Unidad, Área Académica, Sede o Subsede.
- Dictaminó favorablemente siete Planes y Programas Educativos para que se efectúe el procedimiento respectivo ante la Dirección General de Profesiones:

El **Consejo Técnico** manifestó opinión favorable sobre los programas mencionados con antelación, además de determinar opinión favorable para la creación de la de la Maestría en Estudios de Sexualidad, en modalidad presencial. Llevó a cabo cuatro sesiones ordinarias y trece sesiones extraordinarias los puntos principales fueron los siguientes:

- Aprobación para la modificación del calendario escolar 2019-2020, Unidad Ajusco, Modalidad Presencial, derivado al paro de labores del 18 de febrero al 19 de marzo 2020 y de la contingencia de salud COVID 19.
- Aprobación del Calendario Escolar 2020-2021, para la modalidad presencial. Recalendarización de inscripciones y reinscripciones del periodo 2020-2 de la UPN, Unidad Ajusco.
- Reprogramación del periodo de inscripción y aplicación de exámenes extraordinarios correspondientes al periodo 2020-1.
- Elaboración de un acuerdo para la suspensión de términos y plazos para la práctica de actuaciones y diligencias en los procedimientos que se gestionan de casos de estudiantes de la Universidad que no se han podido atender por el Consejo Técnico.
- Prórroga a los estudiantes de nuevo ingreso para tiempos de entrega de certificados de nivel medio superior para el caso de licenciatura, así como certificado y título de licenciatura para posgrado
- Propuesta de "Evaluación de la Docencia del Personal Académico de las Unidades de la Ciudad de México", así como el "Instrumento de Evaluación a la Docencia" en las seis Unidades UPN de la Ciudad de México.
- Atención a solicitudes para convalidación, revalidación y modificaciones extemporáneas de calificación de materias de estudiantes de Licenciatura.

Por último, el Consejo Técnico atendió las peticiones de estudiantes que requieren regularizar su situación académica, por lo que se emitieron 175 respuestas para reinscripciones y presentación de exámenes extraordinarios correspondientes a los periodos de cursos ordinarios 2020-1 y 2020-2 y exámenes extraordinarios 2019-2 Y 2020-1.

Respecto a la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica, por ser carrera en línea, a su proceso de reinscripción son por módulos trimestrales por lo que en el año se atendieron un total de 26 correspondientes a los periodos 2019-4, 2020-1, 2020-2 Y 2020-3.

Planeación estratégica participativa

La Universidad Pedagógica Nacional realizó dos procesos de acción colectiva para el planteamiento de estrategias de continuidad y de prospectiva.

- Plan integral para el retorno seguro a las actividades académicas y administrativas en el marco de la nueva normalidad.
- Programa Integral de Desarrollo Institucional 2020-2024.

Comunicación social

En el marco de la contingencia por la Covid-19 las actividades enfocadas a la comunicación interna se realizaron por medio del correo institucional, para impulsar y generar una convivencia y entorno laboral favorable en la Universidad que permita mejorar la calidad de la gestión administrativa y los servicios educativos. Se publicó la Gaceta UPN número 146 y Bienvenidos 2020.

Se diseñaron campañas para el CEPCI, día del maestro, Plan integral para el retorno seguro a las actividades académicas y administrativas en el marco de la nueva normalidad, Aniversario 42 de la UPN, CNU 2020.

En el ámbito de la comunicación externa se actualizó la información en el portal y se diseñó nueva imagen. Se realizaron diversos eventos a través de Facebook live. Se cubrió la intervención de la Rectora en ocho eventos importantes, como son: Webinario Pedagogías viralizadas con Reducar, Conferencia “El futuro de las universidades después de la pandemia”, en el marco de la inauguración de curso en UPN Mérida y Video con motivo del Aniversario 42 de UPN, entre otros.

Participación en Rankings

La Universidad Pedagógica Nacional obtuvo el lugar 15° en el Ranking de IES del periódico “El Universal”, respecto al año 2019 descendió dos posiciones al pasar del lugar 13° al 15°, en cuanto a las evaluaciones de académicos descendió 5 en la evaluación de empleadores escaló una posición.

En la categoría de programas de estudio la licenciatura en Pedagogía se mantuvo en el 5° lugar, en la evaluación de académicos descendió cuatro posiciones al obtener el 7° lugar, mientras que la licenciatura en Psicología, obtuvo el lugar número 21°, y en la evaluación de académicos obtuvo la posición 23°.

Eje 5: Financiamiento

Presupuesto

A la Universidad Pedagógica Nacional se le asignaron \$889,617,218.00 (ochocientos ochenta y nueve millones, seiscientos diecisiete mil doscientos dieciocho pesos 00/100 M.N.) para el Ejercicio Fiscal 2020. Posteriormente, se le aplicó una reducción de recursos en el mes de mayo por \$83,433,546.67 desglosada en los capítulos de gasto: 2000 "Materiales y suministros" por \$29,454,674.09 y 3000 "Servicios Generales" por \$53,978,872.58 con el número de afectación presupuestaria 2020-11-A00-2280.

En el marco de las disposiciones de austeridad, en el año con la disminución de 75% en capítulos 2000 y 3000, la UPN hizo ajustes adicionales en diversos conceptos: arrendamiento de vehículos, equipo audiovisual y fotocopiado; papelería; servicio de vigilancia e intendencia; viáticos y pasajes, entre otros. No obstante, se presentaron dificultades en algunos servicios fundamentales, como mantenimiento y ampliación de las plataformas digitales.

Recursos extraordinarios

La UPN responde a los procesos de planeación estratégica participativa a través de los [Programas de Fortalecimiento Institucional \(PROFEXCE\)](#), los cuales son convocados por la Subsecretaría de Educación Superior para obtener recursos extraordinarios y asegurar la calidad de los programas educativos y el impacto en los estudiantes; de tal forma que para la convocatoria 2020-2021 se obtuvo el beneficio para siete DES con un monto de un millón 446 mil 636 pesos.

Atendiendo la solicitud por parte de la Subsecretaría de Educación Superior, se enviaron diversas propuestas de Unidades UPN a ser beneficiadas con recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) potenciado, de acuerdo con los diferentes criterios establecidos por la SES. La propuesta se compuso por 65 Unidades y Subsedes. Se elaboraron siete fichas técnicas correspondientes a los proyectos de las Unidades de la Ciudad de México.

Convenios, proyectos y apoyos

Se mantuvieron las actividades de dispersión de recursos con el fin de cumplir con los pagos de las Becas de Manutención, el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP), los apoyos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), convenios con las entidades de Coahuila y Puebla, entre otros. Asimismo, presentó los reportes trimestrales en el Sistema Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público PASH, en tiempo y forma.